

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES

Fecha: 10 de octubre de 2018

Hora: 11.00 h.

Lugar: Sala S3, Sede del Centro de Estudios Garrigues

Asistentes:

Dña. Vanessa Izquierdo, Directora Académica del Centro

Dña. María Jesús Sande Mayo, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Derecho Internacional de los Negocios

Dña. Miriam Monjas Barrena, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad laboral

Dña. Marta Montero Simó, Responsable del Máster Universitario en Práctica Tributaria y del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Tributaria

Dña. Ana Casado, Responsable del Máster Universitario en Recursos Humanos y del Máster Universitario en Banca y Finanzas

Dña. Mati Hernández Alfaro, Responsable del Máster Universitario en Derecho de las Transacciones Internacionales.

Dña. María Fernanda Gómez, Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Empresarial

Dña. Marta Barbosa, Responsable del Departamento de Orientación Profesional

Excusa su asistencia Dña. Susana García.

Orden del día y conclusiones

1. Actualización de la composición de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Se informa sobre la incorporación a la Comisión de la Profª. María Jesús Sande Mayo en su calidad de Responsable del Máster Universitario en Práctica Jurídica, especialidad Derecho Internacional de los Negocios. Asimismo, se comunica la próxima incorporación al CEG y a la Comisión de la Profª María José Molina García quien será Responsable del Máster Universitario en Banca y Finanzas.
2. Se informa sobre las actualizaciones realizadas por la Universidad de Nebrija en relación con el procedimiento de Acreditación del Máster Universitario en Recursos Humano, el Máster Universitario en Práctica Tributaria y el Máster Universitario en Banca y Finanzas.

3. Se explica el cronograma remitido por la UTC de Nebrija para elaboración de evidencias requeridas en la guía de Acreditación donde además de establecer los plazos de entrega de las evidencias, se recogen los departamentos responsables de las mismas.
4. Se aborda lo relativo a la implementación en el curso 2018/2019 de mejoras en cada uno de los títulos, de conformidad con lo acordado en la última reunión del mes de julio. En particular, se incide sobre la importancia de realizar una correcta coordinación del profesorado para garantizar la efectiva adecuación de los contenidos.
5. Información sobre las modificaciones implementadas en la nueva versión de la página web del Centro para incorporar mejoras en los criterios de transparencia sobre la información pública de los títulos.
6. Se revisa la planificación de las reuniones de coordinación académica periódicas de la Directora Académica del Centro con los Directores de Programa y cada uno de las responsables de programa.
7. Se aborda la planificación de las reuniones de coordinación académica de cada uno de los Directores y responsables de Programa con los profesores de materias cuyo contenido es susceptible de solaparse.
8. Revisión del proceso de tutorización académica de las prácticas
9. Observaciones y sugerencias



CENTRO DE ESTUDIOS
GARRIGUES

Vanessa Izquierdo González